



REAL
FÁBRICA DE
TAPICES

PRESUPUESTO RFT

Real Fábrica de Tapices
C.I.F: G81628679
C/ Fuenterrabía nº 2,
28014 - MADRID

PRESUPUESTO N°43616005 / 2018
Madrid, 7 de Noviembre de 2018

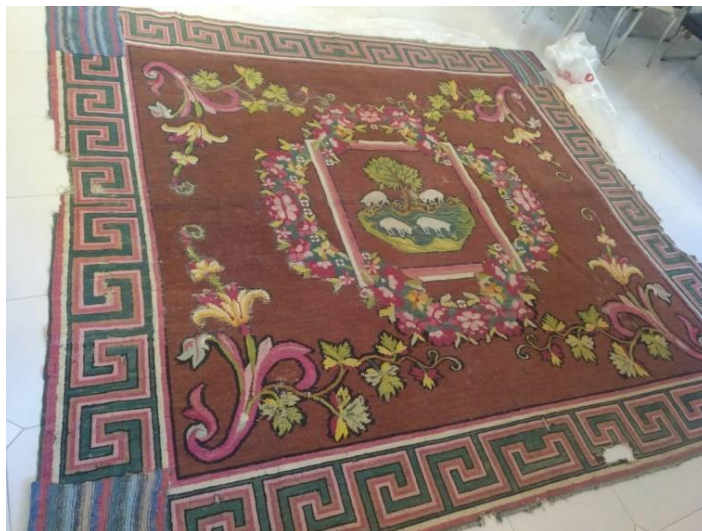
Diputación Provincial de Cuenca

A la Atención de Don:
Francisco Javier Doménech Martínez
Diputado de Cultura, Servicios Sociales y Nuevas tecnologías
frandomenech@dipcuenca.es
c/Aguirre,1 Cuenca

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Limpieza y restauración/consolidación de una alfombra

Alfombra objeto de intervención:



PRESUPUESTO RFT

Descripción del Informe-presupuesto de restauración



1. Descripción y catalogación del objeto de intervención
2. Estado de conservación
3. Propuesta de intervención
4. Presupuesto.

Ficha catalográfica

Objeto: Alfombra de Cañaveras

Manufactura: Real Fábrica de tapices de Cuenca

Atribución cronológica: S. .XVIII

Lugar de ubicación: Ayuntamiento de Cañaveras

Dimensiones: 323cm x 289 cm

Teniendo en cuenta la valoración dada por el Ayuntamiento de Cuenca relativo a las calidades de la alfombra y el concepto del conservador de la Real Fábrica de Tapices así como; el tipo de materiales, características técnicas (pasadas de trama de diversos materiales), el diseño característico de las alfombras de Cuenca, y los colores hemos podido determinar que ésta alfombra tiene un gran valor histórico al pertenecer a una



tipología de alfombras de la producción de Cuenca en un periodo que comprende los siglos XVII y XVIII.

•2. Estado de conservación.

- Suciedad superficial que ha ido penetrando en las fibras y deshidratando el tejido.
- Deterioros dispersos de tramas y/o urdimbre, en forma de roturas o faltantes algunos de ellos de mediano y gran tamaño concentrados en la mayoría de los casos.
- Erosión del nudo en casi toda la superficie de la alfombra causado por el uso de la alfombra
- Faltantes de nudo en diferentes zonas de la alfombra
- Faltantes de nudo y/o trama y/o urdimbre en zonas localizadas, principalmente los cuatro bordes causado por el uso normal de una alfombra
- Laguna o faltante completo de trama, urdimbre y nudo de tamaño considerable en las zonas laterales y las cuatro esquinas de la alfombra.
- Intervención anterior a modo de “parche” de notables dimensiones realizado con técnica de punto o crochet y con líneas paralelas de colores localizados en las cuatro esquinas de la alfombra y puntadas de sujeción que ocasionan tensiones y deformaciones



Detalle de los faltantes de tejido en los laterales



Detalle de una zona con erosión en los nudos



Detalle de los parches de punto o crochet colocados en las cuatro esquinas de la alfombra.



3. Propuesta de Intervención.

INDICE

1. Limpieza.
2. Conservación mediante consolidación a soportes auxiliares por “punto de restauración”.
3. Tratamiento de las intervenciones históricas.
4. Forrado y aplicación del sistema de suspensión y/ o montaje.
5. Documentación del proceso y elaboración de un informe de los trabajos realizados.

DESCRIPCIÓN :

1. Limpieza

Como hemos indicado en el apartado sobre el estado de conservación de la alfombra, ésta se ve afectada por la acumulación de suciedad que ha ido penetrando en el interior del tejido deshidratando progresivamente las fibras y haciéndolas cada vez más quebradizas. Es necesario tener en cuenta que la suciedad en los objetos textiles no es sólo un problema de orden estético, sino un claro factor de deterioro, hay que añadir que en la composición del polvo y la polución ambiental pueden entrar a formar parte partículas contaminantes que en determinadas condiciones pueden reaccionar químicamente con la naturaleza de las fibras produciendo una acidificación de las mismas, y una acumulación grande de suciedad (como los depósitos de polvo y cal y las pelusas observadas en bastantes de los ejemplares que intervenimos en el taller) esto también puede representar un riesgo de ataque biológico. Por lo tanto, se aconseja un procedimiento de limpieza profundo que, al tiempo que neutralice los factores de deterioro, devuelva a la alfombra en lo posible sus valores estéticos originales.

En un principio, y en tanto que las pruebas de solubilidad que se efectúen no aconsejen lo contrario, se propone una limpieza en dos fases: mecánica y por lavado acuoso especial para este tipo de textil.



La primera consistirá en un micro aspirado con aspirador de potencia controlada previa y la segunda en un lavado en medio acuoso con una solución de un tensioactivo neutro de origen natural y ecológico de calidad farmacéutica (Saponin DAB). Este procedimiento es el que se ha revelado más eficaz para eliminar la suciedad profunda y regenerar las fibras deshidratadas. El orden de operación será el siguiente:

- ❑ Microaspirado por el anverso y el reverso previa protección de la alfombra en las zonas más debilitadas.
- ❑ Realización de las pruebas de solubilidad de todos y cada uno de los colores que componen la alfombra para verificar la solidez de los tintes al agua.
- ❑ Eliminación, en su caso, de las intervenciones anteriores que afectan la estabilidad estructural de la pieza, en este caso las esquinas hechas con técnica de punto y tejidas a rayas de colores, así como las intervenciones anteriores que dificulten la limpieza o que puedan suponer un riesgo para el lavado,
- ❑ Lavado acuoso de agua desmineralizada con un tensioactivo neutro. Como medio de activación mecánica cepillos impulsados de forma mecánica y superficial.
- ❑ Aclarado en operaciones sucesivas hasta conseguir la eliminación del tensioactivo y suciedad solubilizada.
- ❑ Secado final

2. Conservación mediante consolidación a un soporte auxiliar por “punto de restauración”

El tratamiento de conservación-restauración tiene como principales objetivos detener el proceso de deterioro, la consolidación del tejido en estado frágil y la reintegración tanto de los valores estéticos como de la lectura iconográfica. La reconstrucción de las partes de tejido perdidas se hará mediante un procedimiento de “camuflaje” que mimetiza el tejido original sin agredir al mismo, ya que se realiza sobre un soporte. Su metodología cumple con los requisitos de notoriedad y reversibilidad.

El tratamiento consistirá en lo siguiente:

- Fijación mediante costura sobre un soporte de lino de las zonas donde las tramas estén debilitadas.
- Consolidación estructural mediante costura con puntada de bordado que imita el nudo, se realizará un acabado con colores y tonos apropiados realzando las partes del dibujo que tienen un aspecto deteriorado sólo de forma puntual y en las zonas que no impliquen una restitución estética muy notable.
- Reintegración de zonas con lagunas según técnica de conservación – restauración compatible con la técnica original de la alfombra. Lo cual implicaría la restitución de

elementos de trama/urdimbre y del nudo siguiendo los principios de compatibilidad de materiales, legibilidad y diferenciación del original.

Acogiéndonos al principio de mínima intervención, las pequeñas pérdidas o erosiones de trama que no tengan importancia desde el punto de vista estético o estructural, se dejarán sin “retupir” para no incurrir en una restauración invasiva o excesiva.

3. Tratamiento de las intervenciones históricas

El principio general de actuación es el de respetar todas las restauraciones antiguas que no supongan una amenaza para la buena conservación de la alfombra y que no dificulten gravemente la lectura de la obra, aunque puedan resultar poco afortunadas estéticamente. “A priori”, se eliminarán todas aquellas intervenciones antiguas en forma de remiendos o zurcidos (“cosucos”), mientras que se respetarán aquellas reintegraciones ejecutadas con técnica de alfombra aunque sus colores no sean los más adecuados o hayan virado con el paso del tiempo. Dos argumentos aconsejan el respeto de las reintegraciones efectuadas con técnica de alfombra, aunque su color sea claramente disonante: por un lado, su eliminación sería un procedimiento considerablemente destructivo porque afectaría de alguna manera al tejido original; por otro, una vez levantados los retejidos y retupidos antiguos, ‘habría que enfrentarse al problema estético que supondría la existencia de grandes lagunas de tejido, y la reconstrucción de las mismas sería una operación muy costosa desde el punto de vista económico.

Uno de los procedimientos fundamentales para realizar cualquiera de los procesos anteriormente descritos es la tinción a medida de los soportes utilizados en consolidación, así como de los hilos, tanto de algodón lana y/o lino.

Para tal efecto la real fábrica de tapices cuenta con una sala de tintes equipada con todo lo necesario tanto a nivel técnico como de seguridad industrial junto a un profesional técnico textil con especialización en tintes aplicados a restauración de tejidos.

La **sala de tintes** cuenta con:

1. Un sistema de ventilación general a través de sistema de renovación forzada en la que un conducto con toma de aire limpio, ubicado en el exterior impulsa el aire hacia un conducto de extracción. Tubería en chapa de acero y rejillas de 18x8 con deflexión. Según el INSHT(Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo) la recomendación es de 15-20 renovaciones la hora. En nuestra instalación se realizan 23 renovaciones hora. Para garantizar el confort térmico contamos con un sistema de calentamiento del aire en impulsión. Tal como se recomienda en la NTP373, el sistema de impulsión y de extracción son solidarios en su funcionamiento y con el control de velocidad se genera un caudal ligeramente superior en la canalización de la extracción. Todos los sistemas controlados desde un mismo cuadro eléctrico.
2. Extracción localizada dentro de vitrina: permite la captación en origen de todos los contaminantes que se generan en procesos de trasvase o mezcla, evitando así la



inhalación por parte del operario y la contaminación ambiental. La focalización altera en menor medida las condiciones termohigrométricas ambientales. Incluye un ventilador centrífugo construido en PP que permite trasegar.

3. Vitrina transparente fabricada en tereftalato de polietileno modificado con glicol (PETg) y estructura de aluminio. Resistente a la degradación bioquímica. Con medidas de totales de 1000x500mm, dispone de un abertura frontal de 700 x 600 (h) para poder trabajar en su interior. Se ha conectado a un ventilador centrífugo, conformado en PP, para garantizar una velocidad frontal de 0,5m/seg, según NTP 672 (guía de buena práctica publicada por el INSHT).
4. Campana con extractor móvil adaptable, con caudal de extracción en descarga libre de 1000 m³/hora, sobre placa eléctrica que permite conseguir de manera lenta y gradual la temperatura necesaria para realizar las tinciones.



5. Documentación del proceso y elaboración de un informe de los trabajos realizados



Documentación del proceso de restauración: Incluirá un reportaje completo del proceso de restauración con abundante información gráfica (gráficos de alteraciones y de intervenciones, etc.) y fotográfica. El informe presentará la siguiente estructura:

1. Ficha técnica de la obra
 - a. número de inventario
 - b. título-objeto
 - c. autoría material
 - d. dimensiones
 - e. estilo-datación
 - f. localización
 - g. propiedad
 - h. empresa restauradora

2. Estado de conservación inicial
 - i. documentación fotográfica del estado inicial
 - j. cartografía de patologías
 - k. detalle de intervenciones anteriores
 - l. analítica del material:
 - m. cartografía de la toma de muestras
 - n. análisis de muestras
 - o. informes y conclusiones

3. Tratamiento realizado
 - p. descripción del tratamiento realizado

El **informe** irá acompañado de un reportaje fotográfico sobre el proceso de restauración que comprenderá tomas parciales y totales de la alfombra antes, durante y después del tratamiento. Las tomas parciales previas y posteriores al proceso se harán por el sistema de cuadrícula para documentar de una manera exhaustiva y regularizada toda la superficie del tapiz.

6. Propuesta de montaje

Teniendo en cuenta las calidades estéticas e históricas de la alfombra y su estado de conservación se desaconseja desde todos los puntos de vista su uso/exhibición en suelo.

Se recomienda estudiar la opción de un montaje en plano inclinado que garantiza la conservación de la pieza en óptimas condiciones. Nuestra experiencia a lo largo de los años en montajes de piezas de gran formato nos ha demostrado los beneficios para este tipo de

pieza del montaje en plano inclinado, es muy notable, el peso de toda la pieza se reparte en toda el área de forma uniforme estabilizando de esta manera la estructura de la pieza, además, dicho plano inclinado permite la observación de la alfombra fácilmente desde distintos puntos de vista y aísla al alfombra de la interacción con factores que puedan representar en el futuro un deterioro para la alfombra como pueden ser plagas, suciedad y posible acción humana y que son más accesibles si está directamente expuesta en el suelo.

Este sistema consiste en un bastidor rígido de base construido en plano inclinado en un material completamente inerte como hierro, aluminio etc. que a su vez está cubierto por una plataforma lisa que puede ser construida por medio de unión de planchas de policarbonato o algún material similar y que se prepara adecuadamente según materiales estándares de conservación como pueden ser una tela de forrado neutra, de manera que la alfombra se fija en ello con líneas de fijación. La Real Fábrica de tapices puede proveer dicho soporte hecho a medida incluyendo la preparación y el montaje mismo de la alfombra en dicho soporte.

En el caso de que el montaje lo suministre el cliente también podríamos hacer la adecuación del mismo siempre y cuando siga unos lineamientos previos acordados con la dirección del taller de restauración de la Real Fábrica de Tapices.

Forrado: Tanto en el caso de que se exponga en plano inclinado o en superficie horizontal se recomienda un forrado con tela de algodón 100% sin aprestos ni aditivos textiles, que tiene una doble función, por un lado protege el reverso de la pieza del contacto con la superficie donde estará expuesta y por otro lado complementa estructuralmente la pieza, además, en el caso de exponerla en plano inclinado sirve de base para preparar la tela auxiliar que a su vez hace de anclaje en la parte superior del montaje utilizando cintas de velcro para su sujeción cosidas por el reverso a dicho forro.

7. Personal especializado en restauración y conservación de textiles y tapices de la Real Fábrica de Tapices:

Un Jefe de Equipo con un perfil profesional en restauración y conservación de obras de arte con especialización en Restauración textil y experiencia de veinte años realizando labores de catalogación de colecciones, diagnóstico de estado de conservación, propuestas de intervención y tratamientos de conservación-restauración de todo tipo de tejidos antiguos de colecciones públicas y privadas, así como experiencia docente en diferentes centros especializados y con un título oficial (credencial de homologación) en restauración de bienes culturales en la especialidad de Textiles por el Ministerio de Educación y Ciencia. España y Master en Restauración y Rehabilitación de Patrimonio. Universidad Alcalá de Henares. Madrid.

Restauradores con amplia experiencia en restauración de tapices y de textiles:

La Real Fábrica de Tapices cuenta con un equipo altamente cualificado de profesionales con más de treinta años de experiencia de trabajo especializado en restauración de tapices en algunos casos y con titulaciones superiores especializadas en campos afines y complementarios a la restauración de tapices.



Propuesta económica

Limpieza y preparación de la misma		1.129,45€
Restauración y reintegración en los casos que corresponda		6.282,80€
Forado		832,00€
Montaje (incluye transporte de la alfombra ida y vuelta/ desmontaje/montaje de la alfombra. Estructura de plano inclinado)		4.715,28€
	Subtotal	12.959,53€
	21% IVA	2.721,50€
	TOTAL PRESUPUESTO	15.681,03€

OBSERVACIONES:

Se puede elegir y/o prescindir de alguno de los procesos previa consulta con el departamento de restauración de tapices. En el caso del montaje se puede prescindir de la fabricación de la estructura de montaje en plano inclinado, en dicho caso podríamos hacer el acondicionamiento de la que el cliente nos proporcionara previa consulta con el departamento de restauración de tapices.

TIEMPO DE EJECUCIÓN: Ocho semanas desde el comienzo de los trabajos aproximadamente.

PLAZO DE ENTREGA: Se concretará a la aprobación del encargo

FORMA DE PAGO: 50% a la aprobación del presupuesto. El resto, a la entrega del trabajo

